

EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1872.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, segundo, y en las librerías de Duran, Bailly-Bailliere, Cuesta, y Medina y Navarro.
En provincias, Ultramar y extranjero, en las principales librerías.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

NUM. 7.º

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 2 pesetas.—Provincias.—Un trimestre, 7.50 anticipados; 8.50 haciéndolo por medio de comisionados.—Ultramar. Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id. id.—Extranjero: Francia, 13 el trimestre; Bélgica, Italia y Suiza, 17 id. id.; Portugal, 10 id. id.; Inglaterra, 18 id. id.; Alemania, Holanda y demás países del Norte, 21 id. id. América y Asia, 25 id. id.

EDICION DE MADRID.

SENTENCIA DEFINITIVA.

La junta directiva del partido constitucional se ha reunido ayer á la una de la tarde en casa del señor D. Francisco Santa Cruz, para deliberar sobre el hecho de haberse retirado del Parlamento la minoría conservadora. Oído el Sr. Ulloa, que explicó con fidelidad el incidente, y que adujo otros luminosos recuerdos, acordóse por unanimidad aprobar la conducta de nuestros amigos, que se tiene por ajustada á los principios de dignidad y á los intereses del partido. Tanto el duque de la Torre como los señores Rios Rosas, Topete, Sagasta, Ulloa, Marcampó, Ayala, Romero Ortiz, Alonso Martínez, Marqués del Duero, Zavala, Fernandez de la Hoz, Martín de Herrera, Lorenzana, Romero Robledo, De Blas, Montejo, Balaguer, Alonso Colmenares, Ros de Olanó, Aurióles, Groizart, Camacho y Angulo, en una palabra, cuantos componen la más alta representación del partido constitucional, todos de conformidad y sin discrepar en el menor detalle, convinieron en hacer saber la resolución de la minoría conservadora, elevándola á definitiva, por responder á la justicia y por suvenir á necesidades de todo punto ineludibles. Al propio tiempo acordaron nuestros jefes el nombramiento de una comisión que forman los Sres. Sagasta, Ayala y Zavala, encargada de redactar una circular que ponga en conocimiento de los comités de provincia los fundamentos de tan importante resolución.

Tal es la síntesis de lo acordado ayer, que nosotros aceptamos no sólo por deber de disciplina, sino por responder á convicciones íntimas de nuestro corazón, ya expresadas de la manera respetuosa que cumple á soldados de fila, en nuestros números del sábado y domingo últimos. Nuestros amigos, los diputados de la minoría conservadora no podían, después de lo ocurrido en la sesión del jueves y del viernes, permanecer un día más en las Cortes, porque su derecho, porque su dignidad, porque sus personas y porque su partido, se veían diariamente atropellados; porque sus sacrificios de amor propio, por qué su patriotismo, porque su intervención en la vida parlamentaria, no han sido bastante agudados.

Pero, no solo está justificada su conducta á la luz de los atropellos, perpetrados por el Sr. Rivero y luego sancionados por la Cámara, sino que también la determinan otros antecedentes que es preciso no olvidar. Después de la crisis antiparlamentaria y funesta del 13 de Junio; después de la dictadura tomada por el partido radical, que no otro gobierno ha habido en España desde esta etapa, parecía justificado y además de justificado irremediable, que nuestros amigos y que nuestro partido rompiesen todo género de relaciones con los hombres del poder.

A pesar de esto se les brindó con el concurso patriótico de nuestros votos, para resolver las cuestiones de quintas y de presupuestos, como único medio de atender á exigencias que, cuando más tarde fueron conocidas, han costado mucha sangre, ó de llenar formalidades necesarias para legalizar la situación económica, violadas descaradamente al cobrarse los impuestos del último ejercicio.

Todo fué rechazado de plano, porque había llegado la hora de echarse en brazos de la arbitrariedad, porque había llegado el momento de entregarse á todo género de desenfrenos. Todo fué rechazado de plano, porque había el propósito de concentrar todo el interés y toda la atención en demontar la máquina administrativa, para ponerla al servicio de los comités locales, y más que á éste servicio, al de las pasiones más sucias y brutales. Se removieron ayuntamientos y diputaciones, se barrieron los empleados, se remudaron los jueces de primera instancia, se prefirieron los auxilios republicanos á los monárquicos, y en cada ciudad, y en cada aldea, y en cada colegio se amantaron todos los odios comprimidos y se desataron todos los elementos anárquicos.

Tal era la perspectiva que se ofrecía al partido conservador cuando se iniciaba la lucha electoral; pero á pesar de esto acudió á las urnas, no en la esperanza de hacer triunfar sus candidatos, antes para salvar sus principios. El gobierno y las turbas radicales, con sus auxiliares los republicanos, correspondieron á este patriótico proceder apelando á toda clase de violencias é influyendo con tales medios, hipócritas los unos, y escandalosos los otros, que la lucha se hizo imposible, apareciendo como milagrosos que diez ó doce de nuestros amigos trajeran un acta al Congreso. De nuevo volvió entonces á ponerse sobre el tapete la cuestión del retraimiento, y de nuevo volvió á resolverse, anteponiendo los principios á legítimos agravios, acudir al Parlamento, porque en el Parlamento, favorecidos con la inmutabilidad, y escuchados con su exigua representación, podrían reprimir aquellos ímpetus salvajes y aquellas groseras calumnias que vienen formando el decálogo radical en sus relaciones con los conservadores.

Y se presentaron nuestros diputados en el Parlamento, y ayudaron al gobierno con sus votos en cuestiones importantes, y observaron siempre una conducta de moderación y de alto patriotismo, para alcanzar que para alcanzar que por primer saludo se les diga que no hacen falta en las Cortes; para oír los insultos más atroces á generales ilustres promovedores de la revolución; para ver que sólo

as armas de la calumnia y de la grosería se esgriman contra los conservadores; para asistir á una acusación llevada con perfidia, y tan alevosa como sistemáticamente aplazada; para á la postre ser arrojados de un santuario donde sólo han vivido una vida de amarguras y de atropellos. Nuestros amigos tenían que retirarse á la postre del Parlamento y se han retirado, porque su dignidad lo demandaba, porque no había escudo para ellos en la presidencia, y porque en el gobierno sólo se ha advertido una sana y una hipocresía incalificables. Nuestros amigos se han retirado, porque no quieren someterse á la violencia, por no ser cómplices de mistificaciones indignas en la cuestión de acusación, ni siervos de una proposición como la votada en la tarde del viernes por el Congreso, donde se aprueba la conducta del Sr. Rivero en todas sus fases. Nuestros amigos se han retirado, por último, enemigo de los aplausos y con la aprobación unánime del partido, que ha sancionado su conducta.

Mañrá quien piense á favor de este suceso sacar consecuencias favorables á una política determinada; habrá quien diga además, que esta retirada ó que esta ausencia de las Cortes implica un retraimiento parlamentario á la manera como aquí se han entendido otros retraimientos. Diga y piense cada uno lo que quiera. Nosotros, en cambio, pensaremos y diremos, que este suceso, tan doloroso como ineludible, no tiene otro sentido que el que le ha dado la conducta del Sr. Rivero, y que el que le ha puesto la dignidad de nuestros amigos; y que esta cuestión no implica ni prejuzga otro género de cuestiones.

DISCUSION DEL PRESUPUESTO.

Uno de los puntos más importantes en la vida de los pueblos, es el que se refiere á los recursos con que cuenta para suvenir á las necesidades públicas, por cuanto mal puede subsistir un Estado sin medios para atender á sus múltiples obligaciones, así como nada más ruinoso á un país el que, á virtud de exajerados tributos ó de un repartimiento injusto y arbitrario en los impuestos, la riqueza pública se vea aniquilada y abatida, sin el desarrollo que há de menester para su engrandecimiento y prosperidad.

En las Cortes discutiéndose está el presupuesto de ingresos, cuya suma, según el dictamen de la comisión, asciende á 539.648.256 pesetas.

Distintos oradores, pertenecientes á diversas fracciones políticas, han tomado parte en los debates, y en la imposibilidad de ocuparnos de todos los puntos que han sido objeto de controversia, sólo hemos de detenernos á examinar los más principales.

Nuestras opiniones respecto al asunto importante de que tratamos, no pueden ser otras que las de dotar al Tesoro de recursos bastantes á sus necesidades, y que la bandera de las economías levantara desde hace muchos años por partidos que buscaban una popularidad efímera, y después sus actos han contradicho sus promesas, no puede ser aceptada por aquellos que de buena fe y con franqueza se dirigen al país, exponiendo á la pública consideración lo justo, lo conveniente, lo que á todos importa, lo que puede y debe realizarse desde las esteras del poder.

Es indudable que en algunos capítulos del presupuesto pueden reducirse los gastos, pero también lo es que otros reclaman más preferente atención que la que á ellos se dedica.

Nadie que por el bien de la patria se interese puede negar la necesidad de las obras públicas, de un ejército que nos defienda de agresiones extranjeras, de una marina que proteja el comercio, y de otros servicios importantes; así que, las economías imprudentemente realizadas son más bien causa de daño que de beneficio para los pueblos.

El partido radical, uno de los medios de que se valió para tener en la opinión pública, fué el de las economías, y sin embargo ha presentado un presupuesto de ingresos de 2.160 millones de reales, y si el clero estuviese á cargo del Estado, como se determina en la Constitución, todavía aquella suma habría que aumentarla en 124 millones que hoy figuran en los presupuestos municipales y provinciales.

Además, bueno es hacer constar que los gastos exceden á los ingresos en los presupuestos que se discuten en 76 millones de reales; de forma, que teniendo en cuenta las anteriores partidas, los radicales que tanto ofrecieron referente á economías, necesitan unos ingresos de 2.332 millones y eso en el caso de que algunos servicios no reclamen mayor suma que la consignada, y que hagan necesarios créditos con cargo de la Deuda flotante, como viene sucediendo desde hace algún tiempo.

Lo expuesto demuestra, que sólo para adquirir popularidad, puede proponerse y ofrecerse reducciones en los gastos que las necesidades del Estado hacen de todo punto imposible realizar.

El Sr. Tutau, orador republicano, expuso varias consideraciones al censurar la gestión de los radicales, que la calificó de ramosa y perjudicial, estimando el presupuesto exajerado é inmensa la carga que se echa sobre los pueblos en sus presupuestos provinciales y municipales.

En el discurso del Sr. Tutau, resaltaba en primer término, y era motivo de su principal estudio, la contribución territorial, considerando exorbitante el impuesto que se fijaba á la propiedad.

Estamos de acuerdo en que excesiva es la cuota, y ha de producir males un tan crecido gravamen, por cuanto, según el dictamen de la comisión y la enmienda aceptada por el Sr. Latoni, el cupo para el Tesoro y el de los arbitrios se eleva á 24 por 100 del capital imponible; cuota mayor que lo fué en época ninguna, y es sin duda alguna, muy exajerada.

El diputado radical no tuvo en cuenta al presentar dicho argumento, que hay muchos que tienen declarada toda la propiedad que poseen, y por lo tanto, el que otros no hayan dicho la verdad y no contribuyan al sostenimiento de las cargas públicas, cuando tienen un deber ineludible no favorece á aquellos, de modo que el que ahora al Estado 24 por 100 del producto de sus bienes, no le reporta ventaja alguna el que otro pague menor suma.

La contribución territorial no se fija en su conjunto sino á virtud de las relaciones presentadas por los propietarios, por lo cual no tiene aplicación lo dicho por el Sr. Bosch de que sale al 12 por 100 el impuesto; podrá salir para algunos á ese tipo, ó más inferior, pero el contribuyente de buena fe tiene que pagar el 24, y esta desigualdad es la que debiera evitarse, y para lo cual medios tiene la administración, si con celo é inteligencia se ocupa en un punto tan importante.

El Sr. Jove y Havia atribuye los males de la Hacienda á que se desmoronó por completo las fuerzas contributivas del país, y juzgaba el orador moderado que no habiendo legado los ingresos en ningún tiempo á 2.000 millones á esta cantidad había que sujetar los gastos, en lo cual no tiene razón el Sr. Jove, porque parte de un supuesto falso y falsas son las consecuencias que deduce.

El que los ingresos no hayan pasado de 2.000 millones no indica ciertamente que las fuerzas contributivas del país no puedan dar mayor suma, antes al contrario, si todo el mundo conoce que en otros impuestos y rentas públicas se cometen ocultaciones y fraudes, si á pesar de ello se han recaudado 2.000 millones, resulta que en cuanto la administración se mejore y cumpla con su cometido fiel y lealmente, las filtraciones que han tenido los productos del Tesoro terminarían, y con el mismo sistema tributario que hoy existe se elevarían considerablemente los ingresos, de forma que es contraproducente lo dicho por el diputado moderado.

Se presentaron varias enmiendas todas referentes á rebajar el tipo de la contribución territorial y á dejar á los ayuntamientos y diputaciones provinciales en libertad de fijar la cuota que sobre el cupo del Tesoro habían de establecer para atender á sus obligaciones.

Los defensores de aquellas enmiendas adujeron razones en demostración de las ventajas de lo que proponían, pero la comisión se negó á aceptar modificación alguna á lo que tenía consignado en su dictamen.

Todos saben que el ministro de Hacienda consignó como ingresos en el presupuesto presentado en las Cortes un impuesto del 15 por 100 sobre el importe de los presupuestos de ingresos de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, la comisión ha rechazado esta exacción, y en su lugar aumentó el tipo de la contribución territorial en un 2 por 100 que produce el equivalente de la suma de 60 millones de reales á que ascendía el indicado 15 por 100 del presupuesto de ingresos de las corporaciones populares, en razón á que el cupo para el Tesoro por la contribución territorial se elevaba á 142.394.081 pesetas, y ahora asciende á 158.437.871 pesetas, obteniendo una ventaja al Tesoro de 158.437.871 pesetas.

Como no era posible dejar desamparados á los ayuntamientos, los diputados, supliendo la falta del ministro y de la comisión, presentaron enmiendas concediendo arbitrios para que pudieran atender á sus obligaciones y al pago del clero que importa 124 millones, y sólo fué aceptado lo propuesto por el Sr. Lafoz de que el repartimiento municipal no podrá gravar la riqueza territorial más que con un 3 por 100 de la utilidad.

En su virtud queda, pues, la propiedad gravada con un 24 por 100 sobre su capital imponible.

Como esto es muy exajerado, como la agricultura en España está muy atrasada y necesita auxilio y protección en vez de imponerle un gravamen insostenible, de esperar es que no sea duradero el tipo que ahora se fija, y que la administración, saliendo del estado deplorable en que se halla, procure evitar los fraudes y ocultaciones que se cometen á fin de que el Tesoro obtenga la suma que necesita; pero sin recargos de naturaleza tal que arruinen y destruyan la riqueza pública.

Otros impuestos han sido objeto de discusión, pero atendidas las dimensiones de este artículo, para otro dejamos el ocuparnos de su examen, que bien lo han de menester atendida la importancia que entrañan.

Por lo visto El Diario Español nos lee con malos ojos al consignar que no estamos explícitos en la cuestión por el Sr. Rivero provocada al hacer que nuestros amigos abandonen el Parlamento.

Nosotros creíamos por el contrario que habíamos hablado muy claro, y que todo el mundo nos había entendido; y como lo creíamos, y como lo creemos, no hay para qué repetir lo que ya está dicho de una manera muy perspicua. El mismo Diario Español puede convencerse de ello pasando los ojos, pero pasándolos serenamente por los artículos que á esta cuestión hemos consignado el sábado y el domingo últimos. No hay, pues, para qué desmoronarse en esta cuestión, y menos á instancias de El Diario Español, cuya política, en época reciente, ha venido á condensarse en una simple negación. Nosotros hemos dejado entrever nuestra opinión, y la hemos dicho; la hemos dicho después de conocer las impresiones; por cierto unánimes y conformes, de nuestros amigos, incluso las de aquellos que ocupan entre nosotros la posición más elevada. ¿A qué quedan, pues, reducidos en este punto las diferencias entre El Diario Español y El Gobierno? A que El Diario Español canta en metro heroico el retraimiento, mientras nosotros que estamos y estaremos siempre del lado de la dignidad, de nuestros amigos, no vemos motivos para tanto regocijo. A que El Diario Español ve mucho en el retraimiento mientras nosotros no queremos ver tanto. A que pronuncia una sentencia formal y definitiva, cuando aun la junta directiva no se había reunido, mientras nosotros entendemos, por respeto á esta misma junta, y por deberes de disciplina, á que El Diario no tiene que atender, que debe dejarse á la representación oficial del partido que pronuncie la última palabra, siquiera no hiciese, como no ha hecho al fin, más que condensar todas las opiniones.

¿Encuentra esto malo El Diario Español? Lo sentimos, pero no prometemos la enmienda. Al contrario este es el único camino para servir á los amigos, y evitar que ocurran chascos como á aquel que le ocurrió á nuestro apreciable colega en las vísperas de inaugurarse esta legislatura, cuando dió por resuelto el retraimiento de los constitucionales, para, en efecto, verlos á poco penetrar por las puertas de la representación nacional? Después de esto, ¿El Diario Español se empeñará todavía en decir que estamos embozados? Vamos ahora á lo de la liga alfonsina, ó antidinástica, como añadimos nosotros, que parece no es del agrado de nuestro colega, á juzgar por el respingo que ha hecho ante una sencilla noticia que nosotros hemos dado. Nosotros dijimos sencillamente que La Epoca, La Política y El Diario Español apreciaban la retirada de los conservadores con distinto criterio que El Tiempo y que El Eco de España, como pudimos añadir, y ahora añadimos, que había bastante diferencia entre el calor de La Nueva España al defender al Sr. Rivero, y la tibieza con que lo hicieron otros periódicos radicales. ¿Qué hay en esto de particular? ¿También El Diario nos va á impedir que demos noticias y que consignemos impresiones? Pensamos que no; y si solo se ha propuesto consignar que no pertenece á ninguna liga, por consignado y lo tendremos presente en lo sucesivo.

El peligro inminente de un conflicto entre monseñor Thiers y la extrema derecha, preludio de más graves complicaciones, ha desaparecido por completo.

Después de decirnos el telegrama al transmitir el importante resultado de la votación en las sesiones que los elegidos se habían expresado en sentido conciliador, el presidente de la comisión M. Audiffret-Pasquier ha celebrado una conferencia con el presidente de la república, cuyo resultado práctico ha sido el nombramiento de M. Leon Say prefecto del Sena para el ministerio de Hacienda y Fuston para el de Obras públicas, pasando al del Interior M. Goulard.

En el estado á que han llegado las cosas, lo principal era la conciliación, sin que importe para nada el que la cartera del Interior haya pasado á manos de un monárquico intransigente.

Ni M. Goulard hará otra política que la de M. Thiers, porque este personaje no consistente posiciones, ni, en último resultado, pueden discrepar en la cuestión de conducta, dado que el presidente de la república, salvo la forma de gobierno, es tan conservador como el que más de los orleanistas y legitimistas.

Es de presumir, después de la transacción, que el informe de los 30 no insistirá en alejar de la tribuna parlamentaria al jefe del gobierno, pues que la conciliación supone un cambio mutuo de concesiones, y este es uno de los puntos capitales en que M. Thiers insistía.

En Francia hay una ley contra la Internacional; está limitado el derecho de reunión hasta el punto de haberse prohibido los banquetes conmemorativos del 4 de Setiembre; se suprimen periódicos cuando al gobierno le conviene, y respecto á la convivencia del presidente de la república con los radicales y del apoyo oficial que ha podido prestarles así en las elecciones suplementarias para diputados como en las municipales y provinciales, ahí están los prefectos casi todos monárquicos, el mensaje de M. Thiers y las explicaciones dadas por el mismo á propósito del discurso de Gambetta, que contestan victoriosamente á aquellas imputaciones.

Por otra parte, la responsabilidad ministerial, base y fundamento principal en que descansa el informe de M. Batié, existe de hecho, puesto que, desechados ó modificados por la Asamblea proyectos importantes, han dimitido los ministros que los presentaron, y de derecho, toda vez que consignada explícitamente está en la Constitución Rivet-Viset.

Pues bien: si Thiers queda con la facultad de hablar en la Cámara como y cuando le convenga; si los ministros han sido siempre responsables; si la política hasta ahora seguida está dentro de los principios que profesa y sostiene, lo mismo la extrema derecha que el centro derecho; si á los monárquicos se les han dado algunas carteras, entre ellas la del Interior, que codiciaban, ya no hay ni puede haber motivo racional de disidencia, y suponemos que el dictamen de los 30 se ajuste á los deseos del presidente á quien se confirmará definitivamente en el cargo que ahora desempeña por un término que no bajará de cuatro años.

Por lo demás, con la conciliación y sin ella, la Asamblea está en su última etapa, con la diferencia de que en el primer caso la disolución era inevitable, mientras que en el segundo se renovará por tercercas ó cuartas partes.

El diccionario se ha hecho por el pueblo español y no por los radicales, ni por los alfonsinos; demos esto, porque ya se empieza á emplear por los representantes de dichos partidos la palabra retraimiento, aplicada á la salida forzosa de nuestros amigos del Parlamento.

Retraimiento supone realización de planes concebidos por una voluntad anterior al hecho, y los representantes del partido constitucional jamás pensaron en que ocurriese la falta de cortesía y de respeto con ellos cometida en las Cortes, por el estado accidental de su presidente ó por los deslices del señor Rivero, según declaración del Sr. Figueras.

Conste, pues, que la ausencia de los diputados constitucionales del Congreso y del Senado es acto de retraimiento; sino apartamiento honroso y forzado de personas de honor de un sitio en que dicho sentimiento se pisotea, y después del pisoteado quiere sujetarse á la interpretación de los que ninguna parte tienen en la ofensa, medio extraño y nunca visto entre caballeros.

El Gobierno ha comprendido, desde que acontecieron los hechos á que aludimos, que para sus amigos del Congreso era una cuestión de honor lo sucedido, y como tiene completa confianza en ellos, á ellos solos ha dejado la resolución del asunto.

Únicamente los que desconfían de sus amigos en cuestiones graves los excitan, como jugadores de gallos, ó como público romano antiguo á sus gladiadores, para que les hagan ganar la apuesta a través. También los padrinos de lancees en que no arriesgan sus vidas son muy valientes, á costa de sus ahijados. Pero aquellos que tienen fe en la dignidad de los suyos, ó que tienen seguridad de seguirlos por donde vayan, son cautos, prudentes y precavidos, dejándoles siempre íntegra la honra propia. Ni más ni menos ha hecho El Gobierno en esta cuestión.

Quede, pues, sentado que no es retraimiento el de nuestros amigos, sino expulsión, la que han su-

frido, así como que El Gobierno, al hacer suya la actitud de los representantes del partido constitucional la acepta sin reservas y sin marcarles forzoso derrotero.

En la sesión que el domingo celebró el Congreso siguió discutiéndose el presupuesto de ingresos, pronunciando el Sr. Maisonnave un largo discurso contra la totalidad de la base primera. Al contestar el Sr. Bona quiso probar por medio del amontonamiento de cifras, que no en vano ha sido nombrado director general de Contabilidad, pues niega con los guarismos, como pudiera hacerlo un prestigiaador con los cubiletes de su uso. Lo extraño del caso es que, como el Sr. Bona nos dijo, en la cuestión de presupuestos tiene S. S. dos criterios enteramente distintos, y tan distintos que son opuestos. Con el criterio de la ciencia del Sr. Bona rechaza con todas sus fuerzas el presupuesto que se discute y que es, según declaró, «el conjunto de los errores, de las preocupaciones y de los vicios de una serie de generaciones.» Pero con el criterio de la oportunidad, «del momento histórico en que ese presupuesto funciona,» entonces ya es otra cosa muy distinta: con ese criterio el Sr. Bona defiende entusiastamente el presupuesto, se olvida de la ciencia, no es más que el hombre de la conveniencia; esto es, del momento histórico en que vive, y exclama arrebatado en santa inspiración como triunfante de la lucha que ha sostenido: «salvo mis opiniones científicas; pero defenderé, votaré el presupuesto.» Confesemos que nada es más común en la práctica de la vida que el poderse revestir de esos dos sinceros y rectos criterios que hace compatible al Sr. Bona, hombre de ciencia, con el señor Bona, director general de Hacienda y jefe superior de administración.

En la sesión de ayer, después de una pregunta del Sr. Jove y Havia acerca de los valores de deudón flotante que han de admitirse en la suscripción del nuevo empréstito, el Sr. Chacon (D. José), apoyó una proposición para que pagase el Estado los atrasos de los maestros de escuela.

Tomada en consideración y hecha por el señor Lagrera otra pregunta relativa á si el gobierno se halla dispuesto á presentar pronto un proyecto de ley para que los militares puedan libremente contraer matrimonio, se entró en el orden del día, continuando los debates sobre el presupuesto de ingresos. El Sr. Fernandez Villaverde, como de la comisión, pronunció un notable discurso, exponiendo con correcta frase y nutrida doctrina sus principios, con los que condenaba por injustas é ineficaces las contribuciones sumarias. Usa de la palabra para alusiones al Sr. Nuñez de Velasco, combatiendo al Sr. Villaverde, y se levanta la sesión después de rectificar dichos señores.

Es de tal importancia la actitud que han tomado las provincias al simple anuncio de reformas proyectadas para Puerto-Rico, y es tan grande la representación de las personas y comisiones que han venido de Valencia y que vendrán de Barcelona, Cádiz, Santander, Valladolid, Málaga, Palencia, Coruña, Bilbao, Avilés y de otras varias ciudades, á conferenciar con el presidente del Consejo, que se nos figura que el Sr. Ruiz Zorrilla meditará mucho antes de adoptar en el asunto una resolución definitiva.

Las cuestiones de Ultramar deben mirarse siempre, y mucho más en estos instantes, bajo un punto de vista elevado y patriótico. No es posible luchar abiertamente con elementos é intereses respetables, ni es lícito tampoco romper con el instituto público, que de una manera bien clara se ha significado.

Cuando desgraciadamente existe todavía en Cuba la guerra civil; cuando para combatirla no escasean los amantes de la integridad nacional toda clase de sacrificios y de medios; cuando por desgracia también, el estado de Puerto-Rico no es nada satisfactorio, y cuando en el último correo hemos recibido los detalles de una rebelión en Filipinas, cuando todo eso sucede, parece estemporáneo convocar nuevas sesiones llevando reformas á una de las provincias de América que pueden ser un motivo de contrariedades, de disgustos y de desalientos en la otra.

Podrá el ministerio satisfacer los deseos y las aspiraciones de un exiguo grupo de la Cámara que tiene compromisos contrarios de provocar esas reformas y pedir su realización; pero desde el momento en que las lleve á cabo, tema el gabinete más que por su propia existencia, por la integridad de un territorio cuya pérdida iría acompañada de una gran deshonra.

En este asunto no se ventilan intereses dinásticos, como algún miembro del gobierno impremeditadamente supone, queriendo para justificar sus actos ó sus opiniones, separar de las instituciones á los que no siguen el camino de las imprudencias y de las aventuras; en este asunto no se ventilan tampoco intereses de partidos, porque en la derecha como en la extrema izquierda de la Cámara hay muchos que sostienen que no ha llegado la época oportuna de plantear esas innovaciones; en este asunto, en una palabra, no hay ni puede haber la necesidad de cumplir promesas hechas y compromisos contrarios, porque esas promesas y esos compromisos implican una época normal, y no es por cierto la normalidad lo que en aquellas provincias reina.

Nosotros nos ocuparemos con extensión de este importantísimo asunto; pero sepase entre tanto que nuestro principal criterio hoy, no obedece ni puede obedecer á otro interés que al de que se concluya la guerra, á que termine la insurrección de Cuba, haciendo para ello toda clase de esfuerzos y todo género de sacrificios.

Las noticias sobre orden público, son más satisfactorias hoy para la causa del gobierno, siendo un hecho que en particular las partidas federales han sufrido terribles escarmentos. La situación de Cataluña, sin embargo, ha mejorado poco, puesto que los carlistas continúan enseñoreados de comarcas enteras, habiendo llevado su audacia, según se dice, hasta el punto de penetrar en Mañresa, permaneciendo en la población algunas horas.

No es cierta la noticia de haber sido hecho prisionero el general Contreras.

El gobierno ignora hoy el punto en que se encuentra, habiendo desaparecido de Córdoba desde hace algunos días.

Las operaciones de la entrega de quintos se verificaron ayer en todas partes sin ninguna novedad de importancia.

De las provincias Vascongadas y Navarra no

hay noticias que confirmen si se ha disuelto la facción levantada el sábado en Lecumberri.

Por último, no se ha confirmado la noticia de haber sido muerto en el encuentro del Rafoel, el cabecilla Palloc. Tampoco se han confirmado los rumores respecto a la muerte del cabecilla federal, el diputado Sr. Rubau Donadeu.

He aquí ahora el laconico parte de la *Gaceta* de ayer:

«De los partes recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy, resulta que no ha ocurrido novedad en ningún punto de la Península; llevándose a cabo tranquilamente en todas las provincias las operaciones del reemplazo, y ascendiendo ya a un crecido número el de los quintos ingresados en caja.»

«Condensamos ahora las principales noticias sobre orden público que encontramos en la prensa.»

—El Departamento de San Fernando de ayer dice:

«Esta tarde a las cuatro pasó por esta ciudad, con dirección a Cádiz, una escuadra de carabineros mandada por un teniente coronel de dicho cuerpo, llevando armas, municiones y bandera, cojidos a la partida Carrasco.»

«Anteayer corrió la voz en Barcelona de que el cabecilla Castellés había sido derrotado y hecho prisionero cerca de Prats de Lluçanets, y de que Saballs había sufrido también otra derrota, en la que tuvo un considerable número de bajas.»

«Todos los quintos de la ciudad de Teruel que debían ingresar ayer en caja, han desaparecido, sin haberse presentado a la diputación.»

«En el distrito de Castilla la Nueva ha continuado hoy la entrega de quintos en caja, sin novedad.»

«Anteayer entraron en Granada escoltados por una fuerza del regimiento de caballería de España, al mando del teniente D. Francisco Díaz Puerto, varios prisioneros con armas y banderines, procedentes de la partida que manda el cabecilla Ramón Calvo, única que hasta ahora se ha presentado en aquella provincia.»

«Hoy estaba en suspenso el servicio de trenes por los desperfectos ocasionados en la vía entre Villavieja y Barcelona.»

«De Arcos salió ayer una fuerza del ejército para Ubrique, en donde el orden estaba inestable.»

«En Ubrique había ayer tal agitación que fue preciso que de Arcos saliera para aquel pueblo una fuerza del ejército.»

«En Manresa quedaron ayer 24 prisioneros con armas, de los carlistas que sorprendieron la población y fueron energicamente rechazados.»

«La línea férrea de Castellón a Tarragona fue cortada anteayer cerca de aquella capital, se dice que por la partida de Oñeta, contra la que salieron algunas fuerzas, que la pusieron en pronta huida.»

«De Monistrol de Montserrat dicen, con fecha 5, que, con continuada visita de los cabecillas Campo con 40 hombres, Mató con unos 30 y Vegas con otros tantos, exigiendo cada uno su tributo; de modo que es un continuo pedir y recaudar por los comisionados ad hoc, sin que por ello dejen de hacer de las suyas.»

«En Teruel no se presentaron ayer más quintos que los inútiles. La autoridad local ha adoptado las disposiciones convenientes para que no sea estúpida la ley.»

«En Alicante se hablaba ayer de una partida republicana, mandada por Bertonou, que se supone este compuesta de dispersos de Palloc, que se dirigían hacia Monóvar, cuyo alcalde y voluntarios estaban apercebidos y preparados.»

«Añoche parece que hicieron un disparo en Villena a las ventanas de la casa del juez.»

«A consecuencia de la salida de las fuerzas que había en San Sebastián, se temían algunos desórdenes en dicha ciudad, que hasta ahora no han sido confirmados. Los voluntarios de la libertad estaban dispuestos a sofocar cualquier intentona.»

«Se ha mandado vigilar el puente de Alcolea para evitar cualquier contratiempo.»

«Desde Castellón dice ayer el brigadier Villalón que habiendo sabido que la partida Barrero, compuesta de 200 hombres, se dirigía desde Calig a su comarca para impedir la venida de quintos, ordenó que la columna Cabezon saliera al encuentro de aquella, y habiéndola alcanzado anteayer a las nueve en Becilla, la batió y dispersó causándole varios muertos y heridos, haciéndola además algunos prisioneros.»

«La facción Madriza, dividida en pequeños grupos, ha penetrado ayer en la provincia de Guadalajara por el pueblo de Rueda.»

«Los periódicos de Valencia dan cuenta de las correrías de la partida de Palloc, compuesta de 250 hombres, la mayor parte juveniles, y solo 30 ó 40 de pelo en pecho. Habían entrado tranquilamente en varios pueblos, hasta que en Rafoel los atacaron dos compañías de cazadores de Merida, teniendo los federales 18 muertos y muchos heridos. No se confirma que perteneciera el cabecilla; por el contrario, se sabe que huyó hacia el puerto de Salem.»

«Los periódicos valencianos indican la necesidad que existe de enviar tropas al Maestrazgo, si se ha de atacarse decididamente a las partidas carlistas que hay en diferentes partes de la montaña y que se pasean de pueblo en pueblo, sin que la autoridad militar pueda destinar fuerzas a perseguirlas y exterminarlas.»

«Los maquinistas de un tren en el ferrocarril del Mediterráneo, fueron ayer apedreados y alguno herido cerca de Ateca.»

«Asegúrase que ha habido numerosas bajas de una y otra parte, salvándose milagrosamente entre los fugitivos Palloc, a pesar del diluvio de balas que le seguía, y mereció a su agilo caballo.»

«El combate, por demás sangriento, duró tres horas y media.»

«Han quedado bastantes prisioneros en poder de la tropa.»

«Muchos individuos de la partida, quintos en su mayor parte, se hallaban jugando muy condesciados en la plaza en el momento de la sorpresa.»

«Hasta aquí las noticias que podemos comunicar a nuestros lectores. Los periódicos carlistas publican, en cambio, un extracto oficial de las operaciones del ejército real de Cataluña, extracto hecho nada menos que por el *Estado Mayor general* de su Alteza el príncipe D. Alfonso. De cuyo documento aparece, como no podía menos de aparecer, que en las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, los carlistas han tenido insignes triunfos, siendo muchos los jóvenes que acuden a alistarse en las filas de Castells, Saballs y Valls. Aunque, como hemos dicho, el estado de Cataluña es poco satisfactorio, juzgamos puras ilusiones de los periódicos carlistas los brillantes hechos de armas que ellos con tanto entusiasmo describen.»

«Conformes con *El Tiempo* en que el asunto de la retirada del Congreso, ejecutada por nuestros amigos, sea cuestión de honra, y, por consecuencia, ellos únicamente los jueces de proceder como su decoró les dicta.»

«Conformes también en que nuestro colega, vaya calificando con la dureza que se merece la conducta del Sr. Rívero.»

«En lo que no estamos conformes con el periódico *anti-isabelino-alfonsoista-revolucionario*, es en que nadie dé a él ni a sus suyos, vela en el entero del partido conservador, mas vivo de lo que parece al *Tiempo*.»

«Tampoco viene a cuento el citar al Sr. Topete, por mas que comprendamos las iras de los representantes por *El Tiempo* contra nuestro amigo.»

«Pera en lo que no estamos conformes, ni lo estaremos con *El Tiempo*, ni nosotros ni el partido constitucional, teniendo bien nuestro colega, es en obedecer sus indicaciones, nivelarnos con sus opiniones, dejándonos imprimir dirección por las opiniones de los alfonsoistas.»

«Si tanta es la impotencia de los amigos de *El Tiempo*, si tanto es su desengaño, que después de haber dejado sin corona a la, para ellos, reina legítima, no tienen mas esperanza que la división de los constitucionales de Setiembre, causada por sus chismes y habilidades, pierda su título *El Tiempo* y tanto *El Gobierno* como todos sus colegas, se encargaran de quitarle la ilusión.»

«Con que, límitese nuestro buen confrade a traer lo que desea como Dios le dé a entender y *El Eco de España* se lo permita, sin venir a mezclarse donde no le llaman y, además, está conocido.»

«No se cause *El Imparcial* buscando disidencias donde existe el más perfecto acuerdo.»

«El párrafo de nuestro artículo que con especial cuidado entresaca, no significa, aun aislado y sin relacionarle con los anteriores y posteriores, lo que el diario cimbrio quiere que signifique, y si en él no nos expresamos con tanto calor y energía contra los desmanes del bando democrático, como se han expresado algunos de nuestros colegas, no es por que los reprobemos menos y los aprecioemos de distinta manera, es porque cada cual tiene una forma de expresar sus ideas, a no ser que pretenda el periódico de la plaza de Matute imponernos esa fisonomía moral que llaman estilo, vaciando los artículos de la prensa conservadora en su mismo molde y cortándolos por el propio patron.»

«El Gobierno conocía de antemano, acataba y aprobaba las opiniones de los hombres importantes del partido, mas no quiso imponer la suya hasta que aquellos pareceres individuales tomaron, como ya han tomado, la forma y la autoridad de un acuerdo colectivo.»

«Tiene dudas aun *El Imparcial*, en el supuesto de que antes las haya tenido? Pues le diremos para disiparlas que estamos de todo punto conformes en la resolución adoptada ayer por nuestro partido. Esto nos parece perfectamente claro.»

«Mas, le valiera al periódico radical ocuparse en unir las voluntades democráticas que andan como Dios quiere, cada una por su lado, así en la cuestión de la pena de muerte, como en la reforma de Puerto-Rico y otras que sería prolijo enumerar.»

«Confirmando las noticias de *La Epoca*, sabemos que, en efecto, han llegado nuevas comisiones del Centro hispano-ultramariano, y que se prepara un manifiesto a la nación sobre los conflictos que intenta crear el ministerio, espontáneamente, según unos, o influido por varios de sus amigos, según otros.»

«Mañana pensamos ocuparnos seriamente de los rumores que circulan acerca de la actitud del gobierno sobre los asuntos de Ultramar, y que tan preocupada traen a la opinión pública sin distinción de partidos. Es ya indispensable que la luz se haga y que sepamos qué ha resultado ó qué piensa resolver el gabinete radical que, según el rumor público, lo único que ha sabido hacer en el poder ha sido criar envicios, habilidad peculiar de la imprevisión ó la torpeza.»

«Los periódicos republicanos benévolo, órganos, no sabemos si de las complacencias del Directorio ó de las pasiones radicales, pues aun no está averiguado a punto fijo a quien representan, ni lo que defienden, si bien se sabe a punto fijo lo que atacan; la prensa federal benévola, decimos, atribuye la retirada de nuestros amigos del Congreso a miedo por la acusación.»

«No se puede ser más injusto ó más ciego. Los republicanos se han tapado los oídos para no oír las excentricidades del Sr. Rívero, y se han cubierto los ojos para no leer los artículos del Reglamento de las Cortes violados en perjuicio de la minoría conservadora. Los *soi disant* paladines de los derechos individuales y campeones de las garantías, de los ciudadanos, privan de toda garantía y niegan todo derecho a los conservadores que, por lo visto, no son ciudadanos, en el hecho de no ser democratas.»

«Los conservadores se han retirado del Congreso porque con ellos se cometi6 una alevosía parlamentaria primero, y una arbitrariedad después.»

«Aceptan los republicanos como buena la conducta del presidente de las Cortes? Pues que no se llamen hombres de Parlamento, ni liberales. La repueñan? En ese caso no es justo buscar y rebucar una causa recóndita, preparada y preconcebida, al alejamiento de nuestros amigos cuando hay otra legítima bien ostensible.»

«¿Qué tenían los diputados conservadores la

acusación! No: lo que se temía es que no se formulase, y por eso la han pedido varias veces, viéndose al fin precisados a presentar una proposición. Quien la tome es el gobierno, que usa de todos los ardis para impedirlo y pone los posibles impedimentos para dilatarlo, que ha sido instigador de la asechadura del jueves y cómplice de los deslices del viernes.»

«El partido constitucional, en la prensa y en la tribuna, por todos los medios que le da el reglamento de las Cortes, y excitando privadamente a la comisión y a los ministros, ha pedido reiteradamente la acusación.»

«Conste, pues, que la acusación no se presentará, y si se presenta, será dos ó tres días antes de la suspensión de las Cortes, cuando ya sea imposible discutirla; y que nosotros pedimos una y mil veces que cuanto antes se formule.»

«Por lo visto *La Política* nos ha leído tambien con ojos de prevención, cosa que singularmente extrañamos en nuestro colega a quien sobra perspicacia. «¡Ha leído *La Política*, desde el principio al fin nuestros artículos del sábado y del domingo, dedicados al examen de la retirada de nuestros amigos del Parlamento? ¿No ha visto que teníamos como insuficientes las explicaciones de la Cámara ante los agravios inferidos a la minoría? Que así y todo no hemos dicho terminantemente que deberían retirarse. Lo hemos dado a entender con harta perspicuidad, y si nos hemos abstenido de pronunciar la frase sacramental, ya lo decimos en otro lugar, fué por respeto a la Junta directiva que ayer se reunió, y tambien recordando que por adelantarse algunas veces a acuerdos solemnes, sucede como sucedió en las vísperas de esta legislatura, que después de dar por resuelto el retraimiento vinieron los hechos, y los hechos se pusieron en contradicción con los dichos.»

«Lemos en *La Epoca*:

«Segun *El Gobierno*, no son ciertas las palabras atribuidas al Sr. Topete en la correspondencia para el *Diario de Barcelona*, que copiamos. Es decir, que el Sr. Topete no consultó al duque de la Torre sobre la conveniencia de aceptar el poder. La rectificación nos parece oportuna, pues, en efecto, en toda la línea conservadora apenas queda alguna que otra individualidad animada de la ilusión de que dicho grupo pueda recibir el poder.»

«La *Epoca* no ha leído bien cuanto dijimos sobre las apreciaciones inexactas e incompletas del corresponsal del *Diario de Barcelona*. No dijimos nosotros nada del poder, sino de otros particulares; pero ya que viene a cuento, diremos ahora que en efecto no hubo tales consultas sobre 'ser gobierno, como tampoco habia motivo para decir, como ha dicho *La Epoca*, que el Sr. Topete se la conveniencia al fin de que el poder en estos momentos para los conservadores, sería una locura pretenderlo. Este convencimiento implicaría otras ideas acariadas de antemano; pero como estas ideas no las tenia el Sr. Topete, ni las tiene ahora, no comprendemos a qué le da el convencimiento, como no sea considerando el afán que tiene nuestro colega de llevar gente al despronunciamento.»

«De *La Correspondencia*:

«La minoría republicana ha sido convocada para esta noche, a petición de cuatro ó cinco individuos de la misma, sin que se sepa el objeto, aunque se supone por algunos que sea para proponer que el partido manestre mas energía.»

«Todo será inútil. Los benévolo se vienen haciendo los sordos hace tiempo, y si alguna vez oyen y se resuelven a hablar, es para desautorizar a sus correligionarios, mientras el gobierno los está convenciendo a balazos. ¿Energía! ¿Y para cuándo? ¿Pues han podido ser más flagrantes los ataques, al título primero de la Constitución? ¿Pues se han podido cometer más atropellos que los que viene cometiendo este gobierno sobre cosas y sobre personas? Los cuatro ó cinco republicanos indomitos se cansarán en vano, porque no hay peor sordo que el que no quiere oír, y porque el mielito que embarga a los benévolo, es tan horrible que solo en el silencio encuentran lenitivo.»

«A lo sumo, a lo sumo hablará el Sr. Castelar para atacar a los conservadores, para plagiar al señor Martos, para poner una de cal y otra de arena sobre sus rebeldes correligionarios, y para derramar unas cuantas inútiles lágrimas en presencia de lo que ocurre, mientras los incultos federales seducidos por su propaganda de otros días, andan por esos mundos de Dios, perseguidos por las columnas y pasando peligros, que solo palabras de anatema merecen a los benévolo.»

«Recuerda el Sr. Castelar su sacra indignación cuando, queriendo el Sr. Martos, faltando al reglamento, repetir unas palabras del Sr. Ruiz Zorrilla, se vió interrumpido por la campanilla del señor presidente?»

«Recuerda el Sr. Castelar las palabras del señor Topete, favorables a las minorías, con motivo de aquel suceso?»

«Recuerda el Sr. Castelar la actitud del gobierno en aquella cuestión, en que el presidente estaba completamente en su derecho?»

«¿Qué dirían los labios del Sr. Castelar al verse mudos en la sesión del viernes?»

«Tendrá que ver la disertación que en el valle de Josafat sostenga con el Sr. Castelar el ilustre retórico Quintiliano, sobre lo de *Vir bonus atque dicentis peritus!*»

«Todos los periódicos de Cádiz vienen censurando la suspensión de la asamblea provincial y el nombramiento de los nuevos diputados, personas oscuras y desconocidas en las provincias.»

«Para que se vea que no son solo los conservadores los que se escandalizan del proceder del gobernador de Cádiz y del acto ilegal que acaba de llevar a cabo, lean nuestros lectores en los términos en que se expresa *El Radical*, periódico de aquella ciudad, y órgano en la misma del Sr. Ruiz Zorrilla.»

«Dice así nuestro colega, después de copiar las censuras de los demás periódicos:

«Es en extremo doloroso que las torpezas y las pretensiones exajeradas de ciertos hombres, den lugar a expresarse así a los enemigos del gobierno. Y lo peor de todo es, que lo hacen fundadamente, cuando se ha tenido más presente la satisfacción de un mezquino interés político, que la ley y las conveniencias de la localidad.»

«Si esto dicen los órganos del Sr. Zorrilla; si de esta manera califican la suspensión de la diputación de Cádiz; si solo a un interés mezquino creen que responde la conducta del gobernador de aquella provincia, ¿qué mayor justificación podemos presentar a lo que sobre este asunto hemos escrito en nuestros números anteriores?»

«Y, sin embargo, el Sr. Ruiz Zorrilla continuará sosteniendo que no es lícito fallar a la ley y suspender arbitrariamente las corporaciones populares.»

«Dice *La Política*:

«No es cierto que haya sido nombrado el señor Mata gobernador de Madrid; para el puesto de presidente del tribunal mayor de Cuentas. La comisión de senadores y diputados que entiende en estos nombramientos, y a la cual, si no

estamos equivocados, pertenece el Sr. Mata, se reunirá uno de estos días y acordará los nombramientos para las plazas vacantes.»

«Hay además otro inconveniente para ese nombramiento, y es que el Sr. Mata es padre de la tía, y la Constitución previene que no puedan ser nombrados los senadores y los diputados para cargos en el tribunal de Cuentas.»

«Además de lo que el colega indica, hay que tener presente si el Sr. Mata reúne ó no las condiciones que la ley orgánica del tribunal de Cuentas exige para los que son nombrados presidentes del mismo.»

«La sesión de ayer del Senado ofreció escaso interés, limitándose a una serie de preguntas, la mayor parte de las cuales quedaron sin contestación por encontrarse solo en el banco negro el señor ministro de la Guerra. Lo dicho, sin embargo, por el Sr. Galdó merece llamar altamente la atención del gobierno; su señoría preguntaba al señor ministro de Fomento si estaba decidido a que se llevase a efecto la formación de la carta geográfica de España, y preguntaba tambien al señor ministro de Gracia y Justicia si estaba dispuesto a mejorar el deplorable estado en que se encuentra la sala de autopsias del hospital general, que califica de atentatoria a la dignidad humana. La conciencia de los ministros; a quienes iban dirigidas estas preguntas, creemos que no impedirá que se tomen en cuenta, puesto que se trata de hombres de grave importancia.»

«Segun nos dice *La Igualdad*, «gracias a las acilvas y energías gestiones de sus amigos, los diputados por Málaga, parece está acordada la separación del Sr. Salamanca del mando militar de aquella plaza.»

«Pues no decía el Sr. Martos, que aunque los bandos no podían aprobarse, las autoridades merecían bien de la patria? ¿Quién manda aquí los republicanos ó el gobierno? ¿A quien se sirve aquí los sediciosos que siembran el luto en las ciudades, ó las gentes pacíficas que quieren autoridades energicas?»

«Concluya de una vez el gobierno la trama radical que entre manos trae, y entregue el poder a los republicanos. Así los pueblos, y todos nosotros, sabremos a qué atenernos.»

«El Sr. Rívero ha dicho, la proposición votada en la tarde del viernes (después, y luego toda la prensa ministerial, que el presidente del Congreso no sabia nada de lo pactado entre el Sr. Mosquera y el Sr. Ulloa. Sin embargo, el Sr. Rívero, en la misma sesión en que el Sr. Ulloa entregara su proposición al Sr. Mosquera, y poco después de haber sucedido esto, ocupó la presidencia, continuando en ella hasta levantar la sesión.»

«Lamentamos, por lo tanto, que tratándose de un asunto tan grave y tan delicado como el que implicaba la proposición-Ulloa, se olvidara el Sr. Mosquera de participar lo ocurrido al Sr. Rívero.»

«Sobre la reunión tenida ayer por la Junta directiva del partido constitucional, escribe *La Política*:

«En la reunión celebrada esta tarde por los ex-ministros conservadores ha sido aprobada por unanimidad la conducta de los diputados constitucionales que el viernes se retiraron del Congreso.»

«Se ha discutido en seguida la posibilidad de que ellos y los senadores que tambien se han retirado de la Cámara de edad volvieran al Parlamento y se ha acordado que solo deberían hacerlo en dos ó tres casos determinados.»

«Estos casos son muy poco probables. Uno de ellos sería el de que la comisión de acusación diera dictamen favorable ó adverso en el asunto de la acusación. En la primera eventualidad, los conservadores se crearían desagradados; en la segunda, acudirían al Parlamento a defender a sus amigos acusados.»

«No ha sido mal informada *La Política*, le retribo el mayor respeto y respeto habitual que me merezca.»

«Lemos en la cartilla de *La Correspondencia*, letra C:

«Segun hemos oido, todos los empleados del ministerio de la Gobernación se han alistado en la milicia, formando la 6.ª compañía del segundo batallón del Centro.»

«Ya ven los suscritores de *El Gobierno* que se hallan bien servidos.»

«No hace mucho les dimos cuenta de lo ocurrido en el ministerio de la Gobernación, a propósito del estreno del Sr. Coreuera, su actual subsecretario.»

«En el discurso de este eminente desconocido hombre público figuró como primer encargo a sus empleados el de hacerse milicianos *incontinenti*, y la letra C. confirma nuestra predicción.»

«Conste, pues, que lo mismo da ir al ministerio de la Gobernación a saber por el estado de un expediente que dirigirse a la sexta compañía del segundo batallón del Centro.»

«Los empleados del Sr. Coreuera exclamaron al oír a su jefe, todo lo contrario, del orador latino, y diciendo:

«*Cedant togæ armis.*»

«fueron por su boleta de milicianos.»

«Como se conoce que vivimos en la patria de Ercilla!»

«La mayor parte de los periódicos de provincias, vienen lamentándose del considerable atraso en que se encuentran las clases pasivas, pues existen localidades donde se les adeudan los meses vencidos del año.»

laborantismo y la demagogia.—Presidente, Fernando Ochoa.»

«Nosotros creemos que esta felicitación no viene a cuento, pues según de publico se dice, el señor Gasset no está dispuesto a caer por la cuestión de las reformas en Ultramar; y si no que lo diga *El Imparcial*.»

«Also anuncio del ofrecimiento de tres cartas a los republicanos, *La Libertad*, periódico federal, dice que debe aceptarse sin vacilar; pero añade que no le inspiran confianza los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos.»

«Es claro: tres cartas son poco; pero tengan paciencia, que todo se acabará.»

«Escribe *La Epoca*:

«El Tesoro ha empezado hoy a recibir depósitos para el empréstito. No es dudoso que se cubrirá con exceso, y el patriotismo nos impone a todos el deber de no dificultar una operación en que está interesado el crédito del país.»

«Tambien nosotros tenemos noticias muy lisonjeras sobre el empréstito, y de ello nos felicitamos sinceramente. En estas materias no debe haber pasión política de ningún género, y por nuestra parte, nos sustraeremos a sus influencias, lo cual no quita para que digamos que el empréstito no remedia las necesidades que el ministro de Hacienda ha dicho, y para que añadamos que dentro de un año, quizás antes, estaremos bastante peor que ahora.»

«Anuncia *El Imparcial* que de hoy a mañana debía salir de Madrid para asuntos particulares el señor duque de la Torre.»

«No es exacta la noticia de *El Imparcial*.

«Nuestros amigos los señores Sres. García Lomas y Vazquez Curiel se han retirado del Senado, siguiendo en esto la conducta de la minoría constitucional del Congreso.»

«En la sesión de anoche continuó en el Congreso la discusión del presupuesto de ingresos ordinarios.»

«El Sr. Pasaron, consumió el tercer turno en pró del dictamen, habiendo rectificado los señores Nuñez de Velasco, Tután, Jové y Hévia y Ramos Calderón.»

«Se procedió a la votación por artículos, que fueron aprobados todos los que componen la primera sección; levantándose la sesión a la una y media.»

«La elección de diputados, regidores y sindicos para el bienio próximo, hecia en Guernica, dió el siguiente resultado:

«Diputados generales:—Por el bando de Ochandiano: A. D. Manuel María de Cortazar, 2.º D. Federico Mugartegi, 3.º D. Antonio Lopez de Calte.—Por el bando Gámbino: T.º don Francisco de Garaiga, 2.º D. José María de Ampuero, 3.º D. Ramon Castor de Rotaecha.»

«Regidores electos.—1.º D. Calixto de Gondradredo, 2.º D. Camilo Villavaso, 3.º D. Felix de Ogeama, 4.º D. Andrés Isasi, 5.º D. Pedro Damian Aldecoa, 6.º D. Francisco Antonio Uribe.»

«Regidores en suerte.—D. José María de Ezpeleta, D. Mariano Artzacos y Plaza y D. Luciano de Urizar, por Ochandiano; y por el bando Gámbino, D. Raimundo Santo Domingo, D. Frutos de Epalza y D. José María Ortiz de la Riva.»

«Sindicos.—D. Justo de Arechavaleta, D. Javier de Gordoardo, D. José Aguirre Sarasa, D. Rafael de Perica, D. Bartolome de Bolívar y D. Melchor de Barr, etc.»

«El domingo a las dos de la tarde se reunió en junta extraordinaria, en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Ulloa, la comisión general de la exposición de Viena.»

«Entre otros acuerdos importantes, se tomó el de aprobar lo hecho hasta aquí por las comisiones y subcomisiones en que aquella está dividida, así como el contrato hecho con el señor Iñado, nombrándose para ultimarle a los señores Ayvalos (D. Simon) y Pascual (D. Agustín).»

«Tambien se acordó que inmediatamente que esto se arregle, se proceda a la apertura de depósito y admisión de objetos en el mismo, como destino al próximo certamen en la corte de Austria.»

«En la tarde del jueves se recibió en Bilbao este despacho de Londres:

«Sr. D. Carlos Scott Stokes, Bilbao.—Sr. Srivase Vlofreer nuestra distinguida consideración al excelentísimo ayuntamiento y a la junta de comercio de Bilbao, expresándole que, establecido felizmente la comunicación telegráfica directa con España, desamos de todo corazón la prosperidad de esa noble e ilustre villa.—*La empresa del cable directo de España a Londres.*»

«El ayuntamiento de aquella villa transmitió tambien por el cable un despacho de felicitación al lord alcalde de Londres.»

«La comisión de actas acordó en su reunión de ayer, pedir al Gobierno antecedentes acerca de la nacionalidad del diputado electo por Ronda, Sr. Urriutí.»

Una educanda huérfana (Emilia Campredón) es modelo de virtudes, trabajos y modestia. Estaba en su cuerdal. Sus compañeras la adoran; pero hay una entre ellas, hipócrita y orgullosa, que se muere de envidia por sus triunfos...

¿Verá al colegio, y le da un bolsillo para sus gastos, bolsillo que las colegialas deben poner en manos de la superiora. Esta se duerme, y las educandas le quitan la llave del jardín, por el que se entran, como por su casa, una ciega, benedita ciega y un pastelero...

apuestas, á quien una enfermedad detuvo repentinamente en su lecho. La señorita de Nuñez (Melita), tipo acabado de discreción y buen tono. La zarzuela obtuvo el mejor éxito, no por galantería, sino por justicia, y justicia hecha por un público, compuesto de monseñor Bianchi, la duquesa de Medinaceli, condesa de San Luis, los embajadores de Francia, condes de Benazuzia, de Santa Cruz de los Manuales, marquesas de Molins, de Rianzuela, y de Albranca, vizecondesa de la Torre de Luzon, baronesa de Andilla, señoras de Herrera, de San Juan, de Hincostrosa y de Saavedra, señorita de Cárcer, y señores de Plazaola, Shee y Saavedra, Palacios, San Juan, Hernandez, Arnedo, Madrazo, Esperanza, Trasserra y otras que llenaban el espacio salón, á cuya puerta y haciendo grandes esfuerzos por ver todo esto, se hallaba el intruso autor de estas líneas.

P. D. Todo Sábado de Gloria tiene su domingo de Pascua, y con el anterior no debía pasar menos; así es que, siendo los días de Conchita, la preciosa e inteligente hija de los señores duques de la Torre, hubo antes de ayer por la tarde en el hotel de dichos señores comida de niñas, á la que asistieron las de los Sres. Chinchilla, de Barea, de Ruiz, de Tuero y de Sedano.

CIRCO. — A las 8 1/2. — F. 74 de ab. — T. 2. par. — El movimiento continúa. — El memoria lista. CIRCO DE PAUL. — A las 8 1/2. — Las estatuas del Retiro. VARIEDADES. — A las 8 1/2. — Los trapionistas. — Los tres Carlós. — Entre mi suegra y mi tío. — Marineros en tierra. MARTIN. — A las 8. — La leyenda del diablo. ESLAVA. — A las 8. — La peluca de mi mujer. — La hebra de seda. — Los dos amigos y el dote. — La lechera. — Baile.

¡Oh! Hacén mal, á nuestro juicio, las buenas madres no abriendo de par en par las puertas del colegio en semejantes días.

En cuanto al cuerpo de coros, ¿qué hemos de decir de un cuerpo de coros compuesto de las señoritas de Madrazo, de Nuñez, de Martínez, de Carvajal, de Clave, de Campredón (Carmen), de Corroero y otras, cuyos nombres no recordamos? Una corista faltaba, de las más lindas y

Con el recogimiento y bondad de su santo estado, al par que con la inimitable distinción de sus maneras, hacían los honores las buenas madres. Mientras que las educandas reclusas nos miraban á todos con sus espantados, hermosos y curiosos ojos.

Asistieron por la noche á la recepción de los señores duques, los señores y señoras de Valera, Chinchilla, Shee y Saavedra, condesa de Catres, Ulloa (D. Juan), Tuero, Labandero, condesa de San Antonio, ministros de Italia, y los señores conde de Colomiano, Mazo, Carrillo, Oviedo, Mijangos, O'Leary, Gavilán, Lope Domínguez, Tejada, Pinedo, marques de Alameda, Mochaless y otros que no recordamos.

BOLSA DE MADRID DEL 9 DE DICIEMBRE. Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ult. Precios, Del 7, Del 9, Alza, Baja.

Se respira en el tal atmósfera de virtud y de inocencia; inspiran tal respeto sus tocas blancas; se siente tanto el perfume de ternura que dispensan á sus nuevas y antiguas educandas, que el hombre más corrido, el corazón más olvidado de los sentimientos dulces y tranquilos de la infancia, experimenta allí una vaga reminiscencia de días puros, un consuelo íntimo y honroso, un ansia de castidad y de dichas inefables, que ponen respeto en los ojos, santidad en los labios y arrepentimiento en el corazón.

En cuanto al cuerpo de coros, ¿qué hemos de decir de un cuerpo de coros compuesto de las señoritas de Madrazo, de Nuñez, de Martínez, de Carvajal, de Clave, de Campredón (Carmen), de Corroero y otras, cuyos nombres no recordamos? Una corista faltaba, de las más lindas y

¡Será que siempre somos niños? ¡Será que nunca somos del todo malos? ¡Horror! Si: somos muy malos... ¡Aquella llave del jardín!... ¡Quién fuera pastelero! Pero, chiton, que no me dejaban entrar otra vez las buenas madres. Ocultese este número de El Gobierno y no se comprometa al pobre intruso.

SANTO Y GULLOS DEL DIA. Nuestra Señora de Loreto y San Melquíades. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas la Latina. Visita de la corte de María. Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, á la de la Vida en Santiago.

BOLSIN DE LA NOCHE. Hicieron varias operaciones á 27-50 á fin de mes. MADRID. — 1873. IMPRENTA A CARGO DE JUAN INESTRA. Hortaleza, 128.

Desarrollase esta, y á la pobrecita huérfana le cae un tío venido de las Indias, cuya hija viene

Una corista faltaba, de las más lindas y

¡Será que siempre somos niños? ¡Será que nunca somos del todo malos? ¡Horror! Si: somos muy malos... ¡Aquella llave del jardín!... ¡Quién fuera pastelero! Pero, chiton, que no me dejaban entrar otra vez las buenas madres. Ocultese este número de El Gobierno y no se comprometa al pobre intruso.

ESPECTÁCULOS. TEATRO NACIONAL DE LA OPERRA. — A las 8 1/2. — F. 43 de abono. — L. 1. impar. — Trovador. ESPAÑOL. — A las 8 1/2. — F. 86 de ab. — T. 1.º par. — El tanto por 100. — No por mucho ma- drugar. ZARZUELA. — A las 8 1/2. — F. 89 de ab. — 3.º série. — T. 2.º impar. — La gran duquesa de Gerolstein.

BOLSIN DE LA NOCHE. Hicieron varias operaciones á 27-50 á fin de mes. MADRID. — 1873. IMPRENTA A CARGO DE JUAN INESTRA. Hortaleza, 128.

EL GOBIERNO

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA.

Este periódico se publica diariamente, excepto los lunes y dias siguientes á festivos. Contiene, además, de los artículos de doctrina, que exige una publicación de esta índole, toda clase de noticias nacionales y extranjeras que sean de algun interés permanente ó de actualidad; da cuenta diariamente del movimiento político de Europa, de las fluctuaciones y cambios de las principales Bolsas del mundo y de todo aquello que pueda afectar á los intereses permanentes de la sociedad.

Precios de suscripción: MADRID. Un mes, 2 pesetas. PROVINCIAS. Un trimestre, 7 pesetas 50 céntimos, anticipados, haciendo la suscripción directamente á esta Administración, y 8'50 pesetas haciéndola por medio de comisionado. ULTRAMAR. Antillas. — 15 pesetas el trimestre. Filipinas y Fernando Póo. — 20 id. id. EXTRANJERO. Francia. — 15 pesetas al trimestre. Belgica, Italia y Suiza. — 17 id. id. Portugal. — 10 id. id. Inglaterra. — 19 id. id. Alemania, Holanda y demás países del Norte. — 21 id. id. América y Asia. — 25 id. id. Hortaleza, 7, segundo, á donde se dirigirá toda la correspondencia con sobre al Administrador de EL GOBIERNO.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. LINEA TRASATLANTICA. Para Puerto-Rico y la Habana: Salén de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio vapores de 3,000 á 3,500 toneladas de desplazamiento. LINEA DEL MEDITERRANEO. Por combinación con la trasatlántica. Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los días 7 y 22 de cada mes. Regreso de Cádiz, los días 1.º y 16. Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse á D. JULIAN MORENO, ALCALA, 28.

POESIA Y ARTE DE LOS ARABES en España y Sicilia por ADOLFO FEDERICO DE SCHACK Traducción del alemán POR D. JUAN VALERA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Segunda edición. — Tres tomos elegantemente impresos por Rivadeneria. — Se hallan de venta á 36 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo; y Medina y Navarro, calle del Arenal, y en las principales de provincia.

LA REVISTA DE ESPAÑA. Esta interesante publicación que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan mas los trabajos colecionados. PRECIOS DE LA SUSCRIPCION. Madrid. — Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 160. Provincias. — Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180. Ultramar y extranjero. — Un mes, 24 rs.; tres meses, 70; un año, 240. América. — Un trimestre, 100 rs.; un año, 360. Un número suelto 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se suscribe en las principales librerías, y en la Administración de La Revista de España, calle de Trágueros, 22, cuarto bajo.

ROSAS Y PERROS NOVELA ORIGINAL de D. RAMON RODRIGUEZ CORREA Edición de lujo. Se halla de venta en todas las librerías y en la Administración de este periódico al precio de 8 reales. CRITICA LITERARIA DE DOÑA URRACA DE CASTILLA, último drama en tres actos y en verso de D. Antonio Garcia Gutierrez, por Marcelo. Forma un elegante folleto de esmerada y correcta impresión, en el que se analiza con meditado estudio y justa imparcialidad dicha obra, ofreciendo al par los mas bellos trozos de poesía que contiene. Se vende al precio de CUATRO reales; en Madrid, en las principales librerías, y en la redacción de El Tiempo, haciendo los pedidos al administrador del mismo, mediante la remisión de su importe en sellos de franqueo.

por la vieja ciudad de Londres y otro por Marmaduke Neville ¡hurrah, hijos míos! Y Nicolás Alwyn se quitó su gorro y dio la señal de los vivos que fueron contestados con calor. Luego saludó á sus compañeros y acercándose á Neville se dirigió con él á un restaurant próximo. Allí delante de una botella de vino de Burdeos se celebraron á sus mutuas confidencias.

la flecha se desliza sobre él y su montura como una piedra sobre el tronco de un árbol. Si el m snadero no es hecho pedazos y destruido como carne de pastel, regresa á su casa y de ella solo halla un montón de cenizas, y sus bienes, esto es, un pequeño pedazo de tierra, los encuentra destruidos y arrasados. El caballero da las gracias por su valor, pero no reedifica su casa: el caballero obtiene una concesión del rey ó una rica herencia para su hijo, y el rústico yerman cambia su lacha y su albarda por la rueda de un carro. ¡Bah! ¡bah! no hay libertad, ni adelantos, ni seguridad, para un hombre que no tiene derecho á llevar las espuelas de oro mas que en la corporación de sus iguales, y Londres es el lugar que con viene á un muchacho que ha nacido sajón, como Nicolás Atwyn.

El joven había expresado sentimientos que otros no hubieran podido confesar tan abiertamente, ni apoyaron razones tan ingeniosas. Estos sentimientos eran el presagio de una revolución lenta que en medio de los tempestuosos acontecimientos que las relaciones superficiales llamadas historia, se contentan con enumerar, debía traer tan gran cambio en las opiniones políticas y en los hábitos de un pueblo. Me refiero al movimiento que impulsaba á las clases

amigo de los tallares, que él tío era subprior. Si hubiera sido hijo de un barón, habría sido cardenal, interrumpió Nicolás, porque tenía la mejor cabeza que ha salido de los países del Norte. Pero continuad... ¿queréis decir que mi padre era un valiente yerman y que yo hubiara podido hacer lo mismo que él? — Precisamente, maese Nicolás. — Pero, muchacho, ¿perdonad, olvidaba vuestro rango, maese Neville. Pero un yerman nace yerman y muere yerman. Yereó que vale mas morir lord Corregidor de Londres. Pedí, pues, su bendición á mi madre y con su permiso partí. Una parte del antiguo dominio ha sido vendida para pagar mis primeros pasos: hacia la tónica ¡enearnada! no necesito decir que ni traje enearnado es mi birrete. Ya he tomado mis grades y ya soy oficial mayor en el taller de mi maestro, y mi maestro va á ser scherif de Londres. — ¿Qué lástima! dijo Neville moviendo la cabeza. ¡Que buen soldado hubiera hecho un muchacho como tú! — ¡Gracias, maese Marmaduke! Ya conozco esa vida: el soldado va á pié llevando su espada y su escudo, ó su arco y sus carcax, mientras que el caballero va á caballo armado de pies á cabeza, y

¡No comprendo, mi querido hermano de leche, dijo Neville; no comprendo todavía la elección que has hecho. ¡Valia la pena de darte el trabajo de aprender toda la ciencia de los libros, es decir, no solamente la lectura y la escritura, lo cual considero yo como la cosa más difícil, después del tiro del arco, sino también hacerte estudiar el latín, la lógica, la teología con San Aristóteles (no es este su enrevesado nombre?), y todo porque tenías un tío de grande reputación en la Santa Iglesia! Yo no podría decir que querria ser tonsurado, pero la verdad es que la carrera de fraile, con la esperanza de adelantarse, es una vocación más noble para un muchacho que siente ambición, que la de estar en